

**EUROCONSULT ENGINEERING  
CONSULTING GROUP, S.A.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
EJERCICIO 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO  
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.,

**Denegación de la Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

No expresamos una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad adjuntas debido al efecto muy significativo de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación de la opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estas cuentas anuales abreviadas.

**Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de la memoria adjunta que indica que durante el ejercicio actual y ejercicios anteriores, la Sociedad, como consecuencia del desarrollo del negocio de sus participadas incurrió en tensiones de tesorería, acuerdos de refinanciación y pérdidas significativas que han supuesto una reducción significativa de sus fondos propios, factores que podrían poner en duda el seguimiento del principio contable de empresa en funcionamiento y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance abreviado adjunto, que ha sido preparado asumiendo que tal actividad continuará. Teniendo en cuenta estos factores y los detallados en dicha nota, la Sociedad ha formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento. Los administradores no han podido facilitarnos las bases mínimas en las que se han basado para determinar la razonabilidad y la validez de la valoración efectuada por la Sociedad en la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento. En consecuencia, no podemos concluir si la Sociedad ha formulado las cuentas anuales abreviadas bajo el adecuado marco normativo de información financiera.

### **Fundamentos de la denegación de la opinión**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene registrados “Activos por impuesto diferido” por importes de 1.349.497 euros y 1.324.873 euros, respectivamente cuya recuperabilidad, está sujeta a la generación de ganancias fiscales suficientes para permitir compensar la totalidad de las bases imponibles negativas activadas. Debido a la situación de pérdida recurrente en que se encuentra el Grupo Fiscal y la incertidumbre material de continuar como empresa en funcionamiento, el reconocimiento de estos créditos fiscales no se ajusta a los principios y criterios contables del marco normativo de información financiera de aplicación. Por lo tanto, el activo no corriente se encuentra sobrevalorado en dicho importe y los ingresos por impuestos sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas y las reservas del patrimonio neto del balance adjunto, se encuentran sobrevalorados en dicho importe. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Según se detalla en las Notas 1 y 11 de la memoria adjunta, la Sociedad ostenta participaciones en EUROCONSULT NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A., cuyo coste en libros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 1.133.020 euros y 1.133.020 euros, respectivamente. Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria abreviada adjunta con fecha el 1 de julio de 2022, mediante escritura pública, se realizaron los acuerdos relativos a la reducción y ampliación de capital en EUROCONSULT NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A. pasando la participación de la Sociedad del 80% al 0,11%, pasando el valor contable de la inversión de 1.133.020 euros al 31 de diciembre de 2021 a 3.200 euros el 1 de julio de 2022. La Sociedad no ha registrado, en el cierre del ejercicio 2021, corrección por deterioro de valor de su inversión financiera por un importe de 1.129.820 euros, correspondiente a la diferencia entre el valor neto en libros y el valor teórico contable, entendido este como valor recuperable en este caso, de la entidad participada. Por tanto, las inversiones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2021 se encuentran sobrevaloradas y las pérdidas del ejercicio 2021 infravaloradas en el mencionado importe.

Según se indica en la Nota 9 de la memoria adjunta, el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye 116.034 euros y 390.788 euros respectivamente como Proveedores. Dichos saldos incluyen un saldo deudor que la Sociedad mantiene con Proes Consultores, S.L. por un importe de 181.898 euros en concepto de abonos recibidos en ejercicios anteriores. Esta contabilización no es la correcta, por consiguiente, tanto los proveedores y las reservas a 31 de diciembre de 2021 del balance abreviado adjunto se encuentran infravalorados en este importe. El saldo del epígrafe de Proveedores del balance abreviado adjunto ascendería a 31 de diciembre de 2021 a 297.932 euros.

A la fecha de emisión de este Informe, y teniendo en cuenta lo detallado en el párrafo anterior, no hemos podido proceder a la verificación de una selección de proveedores y acreedores de la Sociedad ni realizar procedimientos alternativos cuyo importe total, a 31 de diciembre de 2021 asciende a 168.677 euros. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Tal y como se indica en la nota 9, en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, figura registrada un importe de 655.964 euros y 652.501 euros respectivamente, de los cuales no se nos ha facilitado documentación soporte justificativa de dicho importe. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dichos importes, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales abreviadas adjuntas. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

A la fecha de emisión de este Informe, hemos procedido a la circularización de las entidades financieras con las que habitualmente opera la Sociedad. Sin embargo, únicamente hemos recibido respuesta de las entidades con las que realiza sus operaciones financieras en la actualidad y no de aquellas cuyas cuentas están abiertas, pero sin actividad en el ejercicio 2021. Desconocemos si de sus respuestas, de estas entidades, podrían derivarse ajustes o requerirse desglose en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Tal como se indica en la Nota 8 de la memoria abreviada adjunta, en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo - Otros activos financieros” del activo no corriente del balance abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, figura registrado un importe de 300.654 euros y 309.374 euros respectivamente, de los cuales no se nos ha facilitado documentación soporte justificativa de dicho importe. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dichos importes, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales abreviadas adjuntas. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Según se indica en la Nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad posee acciones propias para dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Desde el 28 de septiembre de 2018 la cotización de la

Sociedad está suspendida y no disponemos de información suficiente sobre si los movimientos de ejercicios anteriores de estas acciones hayan sido registrados correctamente y los efectos contables de esta suspensión. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dichos importes, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales abreviadas adjuntas. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

La legislación aplicable a las operaciones realizadas entre entidades vinculadas establece la obligación de fundamentar documentalmente la determinación del valor de mercado acordado en las mismas. En este sentido, no nos ha sido facilitada la documentación que nos permita concluir sobre la valoración y la realización de las citadas operaciones. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas con fecha 23 de junio de 2023, es decir, con posterioridad al plazo máximo de tres meses desde el cierre del ejercicio que establece la legislación mercantil vigente para la formulación de cuentas anuales. Adicionalmente, las cuentas anuales abreviadas adjuntas no han sido aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, de acuerdo con los plazos legales establecidos al efecto. En estas circunstancias, no nos es posible determinar las posibles consecuencias legales, ni los efectos que sobre las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021 pudieran tener dichas circunstancias. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

No hemos podido verificar los libros oficiales de la Sociedad, que a la fecha de emisión de este informe estaban pendientes de legalizar. El informe de auditoría de otros auditores sobre las cuentas anuales de 2020 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas

anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 8 de la memoria abrevada adjunta donde se indica que actualmente la Entidad sigue inmersa en un litigio con la compañía Amper, S.A., por el importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (177.539 euros y 177.539 euros, respectivamente ) por la venta las acciones de Proes Consultores, S.L. En el momento de emitir el presente informe se desconoce el desenlace de este litigio; así como los efectos futuros que el mismo pudiese provocar para la Entidad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección **Fundamento de la denegación de opinión**, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un

alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la

fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, a 10 de julio de 2023



**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ETL SPAIN AUDIT SERVICES, S.L.  
Nº R.O.A.C. S1208

ETL Spain Audit Services, S.L.  
R.O.A.C. Nº S1208  
MADRID

D Jaime Gregorio Cabanellas Becerra  
Socio – Auditor ROAC Nº 2138

2023 Núm. 01/23/16690  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

**Auditores**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

**Cuentas Anuales Abreviadas  
Ejercicio 2021**

<b>EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, SA</b>		
<b>BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020</b>		
<b>(Cifras expresadas en euros)</b>		
<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Inmovilizado intangible (Nota 5)</b>		
Aplicaciones informáticas	-	-
<b>Inmovilizado Material (Nota 6)</b>		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	44.359	60.922
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 11)</b>		
Instrumentos de patrimonio	1.133.020	1.133.020
<b>Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)</b>		
Otros activos financieros	300.654	309.374
<b>Activos por impuesto diferido (Nota 14)</b>	<b>1.349.497</b>	<b>1.324.873</b>
<b>Total ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.827.530</b>	<b>2.828.189</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 8)	267.486	125.134
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 8 y 18)	521.178	371.921
Deudores varios (Notas 8 y 18)	192.180	213.827
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	9.728	-
	<b>990.572</b>	<b>710.882</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 11 y 18)</b>		
Otros activos financieros	362.843	397.945
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)</b>		
Tesorería	239	376
Partidas pendientes de aplicación	13.483	13.483
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>1.367.137</b>	<b>1.122.686</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.194.667</b>	<b>3.950.876</b>

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, SA**  
**BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en euros)

PASIVO	2021	2020
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Fondos propios (Nota 13)</b>		
Capital		
Capital escriturado	6.203.057	6.203.057
<b>Prima de emisión</b>	<b>22.950.483</b>	<b>22.950.483</b>
<b>Reservas</b>		
Legal y estatutarias	450.000	450.000
Otras reservas	526.150	526.150
	<b>976.150</b>	<b>976.150</b>
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>(436.344)</b>	<b>(436.344)</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>(28.208.233)</b>	<b>(34.363.713)</b>
<b>Resultado del ejercicio, beneficio (pérdidas) (Nota 3)</b>	<b>(37.668)</b>	<b>6.155.480</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.447.445</b>	<b>1.485.113</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.447.445</b>	<b>1.485.113</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a largo plazo		
Otros pasivos financieros	-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido (Nota 14)</b>	<b>(238)</b>	<b>(238)</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>(238)</b>	<b>(238)</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas a corto plazo (Nota 9)		
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	-	-
Otros pasivos financieros (Nota 9 y 18)	655.964	652.501
	<b>655.964</b>	<b>652.501</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
Proveedores	116.034	390.788
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 9 y 18)	570.998	-
Acreeedores varios	-	-
Otras Deudas a corto plazo	996.752	1.001.117
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	279.311	278.187
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	128.401	143.408
	<b>2.091.496</b>	<b>1.813.499</b>
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>2.747.460</b>	<b>2.466.000</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.194.667</b>	<b>3.950.876</b>

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

<b>EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, SA</b>		
<b>CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES</b>		
<b>TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020</b>		
<b>(Cifras expresadas en euros)</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)		
Prestaciones de servicios	753.647	552.846
Aprovisionamientos (Nota 15)		
Consumo de mercaderías	(2.037)	(2.614)
Trabajos realizados por otras empresas	(177.104)	-
	(179.141)	(2.614)
Gastos de personal (Nota 15)		
Sueldos, salarios y asimilados	(194.705)	(235.168)
Cargas sociales	(77.373)	(72.248)
	(272.078)	(307.417)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	(255.914)	(346.898)
Tributos	(1.205)	(13.861)
Pérdidas y variación de provisiones por operaciones comerciales	(65.114)	(15.977)
Otros gastos de gestión corriente	--	--
	(322.233)	(376.735)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(14.234)	(18.526)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras	2.370	--
Otros resultados	--	(910)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(31.669)</b>	<b>(153.357)</b>
Gastos financieros (Nota 9)		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	--	--
Por deudas con terceros	(623)	(2.418)
	(623)	(2.418)
Gastos financieros (Nota 9)		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	--	--
Por deudas con terceros	--	6.277.783
	--	6.277.783
Diferencias de cambio	--	(229)
<b>Resultado financiero</b>	<b>(623)</b>	<b>6.275.137</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(32.292)</b>	<b>6.121.780</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 15)	(5.376)	33.701
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>(37.668)</b>	<b>6.155.480</b>
Operaciones interrumpidas	--	--
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(37.668)</b>	<b>6.155.480</b>

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**  
(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

**1. Actividad de la Sociedad**

Euroconsult Group, S.A., antes Tubline Ibérica, S.A., con fecha 29 de febrero de 2016 acuerda en Junta General de Accionistas la nueva denominación social a Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. (en adelante “la Sociedad”), fue constituida en Madrid, provincia de España, el 27 de abril de 1984. Su domicilio actual se encuentra en Avenida Camino de los Cortao 17, San Sebastián de los Reyes, Madrid.

Su actividad consiste en:

- La asistencia técnica, y presentación de toda clase de servicios administrativos a empresas nacionales y extranjeras.
- Adquisición y tenencia de acciones y participaciones de sociedades para su gestión y administración.
- Adquisición y gestión y gestión de activos destinados al grupo de empresas de la sociedad, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

La Sociedad mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con las empresas del grupo y relacionadas.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar “ejercicio 2021”.

Según se indica más ampliamente en la Nota 11, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en diversas sociedades, aunque de acuerdo con la normativa vigente, no está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas, al no llegar a cumplir los requisitos legales. La Sociedad si está obligada a formular y presentar cuentas anuales individuales. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A.

La sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeados a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Desde el 2 de mayo de 2018 las acciones de Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A, se encuentran suspendidas de cotización.

**2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

**Imagen fiel**

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en su caso).
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 se presentan comparativas con las del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 solo a efectos informativos.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 23 de junio de 2023, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación.

### **Principios contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

- **Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2021 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- La recuperación de las inversiones en empresas del grupo.
- La gestión de riesgos financieros y en especial el riesgo de liquidez.
- Estimaciones de flujos de caja futuros y rentabilidades esperadas utilizadas en el plan de negocios aprobado por la Dirección.
  
- **Principio de Empresa en Funcionamiento**

El 6 de marzo de 2018, los administradores de la Sociedad decidieron acogerse al amparo de la previsión contenida en el art. 5 bis de la Ley Concursal 22/2003 instando la declaración de concurso voluntario de acreedores en previsión de su incapacidad para atender al cumplimiento regular y puntual de sus obligaciones de pago. El juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid por auto de fecha 25 de octubre de 2018, declaró en concurso voluntario ordinario, número 1281/2018, a Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A.

Adicionalmente, cinco de sus sociedades dependientes: Euroconsult, S.A., Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.; Inema, S.L.; Instituto Hidrodinámica Aplicada, S.A. (INHA); y Análisis y control de proyectos S.A. (AYCOP) se acogieron a la misma norma. Las tres últimas: INEMA, INHA y AYCOP con la solicitud de conclusión por insuficiencia de masa. Los autos de declaración de concurso de los juzgados correspondientes de las tres últimas, concluyen los procedimientos concursales por inexistencia de masa activa.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad consiguió las adhesiones necesarias para la aprobación de los Convenios Anticipados para levantar el concurso tanto el suyo como los de sus sociedades dependientes: Euroconsult, S.A. y Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.

En las cuentas de 2020 se encuentran recogidos los pasivos reconocidos en el Convenio Anticipado de acreedores. Según lo estipulado en dicho convenio, para poder acceder al pago de los créditos resultantes, los acreedores deben optar por una de las opciones contempladas en el convenio y comunicar la cuenta corriente en la que la sociedad deber realizar los pagos.

El convenio se firmó el 12 de febrero de 2020 inscribiéndose en el registro el 28 de febrero de 2020 y el 29 de noviembre 2020 se recibió la sentencia de aprobación del convenio presentado en el que se acordaba una quita del 70% sobre los créditos Ordinarios y de un 99% sobre los créditos Subordinados.

La declaración de concurso no interrumpió la continuación de la actividad empresarial que venía realizando la sociedad. El concurso implica una congelación de los pagos a acreedores de acuerdo

con lo previsto en la Ley y la suspensión del devengo de intereses desde dicho día, excepto para la deuda privilegiada.

La tensión financiera, se arrastraba de ejercicios anteriores, con fecha 22 de octubre de 2015, Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. y otras sociedades del grupo firmamos un acuerdo de refinanciación con distintas entidades de crédito con motivo de las pérdidas acontecidas en los últimos ejercicios para adecuar el calendario de reembolsos de deuda con la generación de flujos esperados.

Los factores anteriores mostraban la existencia de una incertidumbre material que generaba dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, principalmente al haber considerado los siguientes factores:

**Factores causantes:**

Como se ha venido expresando tanto en la memoria como en el informe de gestión de ejercicios precedentes, la sociedad ha tratado de realizar todas las acciones y medidas necesarias para asegurar su continuidad; estas medidas han tenido el efecto buscado pues, a pesar de la problemática derivada de la significativa reducción de actividad del sector y las necesidades de inversión realizadas en el proceso de internacionalización del Grupo, se ha mantenido una actividad y continuidad del negocio en estos últimos ejercicios.

No obstante, las nuevas dificultades que ha supuesto, tanto la declaración de concurso de acreedores de la entidad y de sus empresas participadas, la afección sobrevenida por la pandemia por COVID19, han requerido la adopción de nuevas medidas que permitan el desarrollo de la actividad y la búsqueda de financiación alternativa para asegurar el crecimiento del Grupo y el cumplimiento de sus obligaciones.

De esta forma, entre las acciones que se emprendieron en el ejercicio 2020 destacan:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causa de fuerza mayor, para el 100% de los trabajadores en plantilla combinando suspensiones de contrato y reducción de actividad. Este expediente se ha mantenido a lo largo de todo el ejercicio, modificando el tiempo de suspensión de su personal de forma compatible con la situación en cada momento.
- Protección del valor de sus activos a través de la entrada de AMPER, S.A. en el capital de su participada PROES CONSULTORES S.A y captación de recursos extraordinarios a través de la venta de participaciones.
- Solicitud al amparo de lo dispuesto en el artículo artículo 8 del Real Decreto Ley 16/2020, de 28 de abril, de modificación de convenio de acreedores para la adaptación del repago de créditos a la situación resultante tras la declaración de pandemia por COVID19.

Todas estas medidas junto con las emprendidas en ejercicios anteriores, han permitido asegurar el funcionamiento de la actividad durante un ejercicio muy complicado como fue 2020 y garantizar la continuidad durante los siguientes ejercicios en base a los resultados obtenidos por el conjunto de acciones emprendido.

El 1 de marzo de 2021 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acepto la oferta realizada por TERTIUS SPECIAL SITUATIONS FUND SCS SICAV RAIF, de compra de EUROCONSULT NUEVAS

TECNOLOGIAS, S.A. a cambio de la totalidad de la deuda bancaria en el concurso de acreedores de la Sociedad.

NUEVA NT, S.L., empresa propiedad de TERTIUS SPECIAL SITUATIONS FUND SICAV RAIF, a lo largo del 2021 ha ido comprando a los bancos la deuda que tenían con el Grupo ECG.

Con fecha posterior al cierre del 2021, el 1 de julio de 2022, mediante escritura pública, se realizaron los acuerdos relativos a la reducción y ampliación de capital en EUROCONSULT NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A. pasando la participación de la Sociedad del 80% al 0,11%.

Como consecuencia de las medidas adoptadas, a la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2021 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

Este principio contable asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

#### **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior, dicha información solo se presenta efectos informativos.

#### **Agrupación de Partidas**

Ninguna partida ha sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto un cambio de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

#### **Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

### 3. Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<b>Resultado del ejercicio:</b>	<b>(37.668)</b>
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(37.668)

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad del ejercicio 2020 que fue aprobada por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<b>Resultado del ejercicio:</b>	<b>6.155.480</b>
A Compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	6.155.480

### 4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes.

#### a. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios en deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

#### Aplicaciones informáticas -

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base del coste en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas, incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**b. Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	5 %	20
Maquinaria	7,14%	14
Ustillaje	5,56%	18
Otras instalaciones	5,56%	18
Mobiliario	5%	20
Equipos informáticos	20%	5
Elementos de transporte	7,14%	14

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

**c. Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible**

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **d. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes “Deudas a largo plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” y “Deudas a corto plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” del balance en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### *Arrendamientos operativos*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **e. Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### ***Activos financieros***

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio) cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

**Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas:** Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce, directa o indirectamente, una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

#### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de

inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### ***Baja de activos financieros***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### ***Fianzas entregadas***

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por la Sociedad. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados o recibidos, que no difieren significativamente de su valor razonable.

### ***Pasivos financieros***

**Débitos y partidas a pagar y Deudas con entidades de crédito:** Son pasivos financieros los que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

**Valor razonable** - El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **Instrumentos de patrimonio propio**

La Sociedad considera como instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por la Sociedad con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propio se registra por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance de situación en el epígrafe "Patrimonio neto - Acciones propias" con independencia del motivo que justificó su adquisición. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente contra el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

#### **f. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios

de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

#### **g. Provisiones y Contingencias**

**Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

**Contingencias:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda, según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas remotas.

#### **h. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso,

las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **i. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

#### **j. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

#### **k. Transacciones entre partes vinculadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen el Consejo de Administración y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con sociedades del grupo y otras partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **l. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

### **5. Inmovilizado Intangible**

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de las partidas que componen el inmovilizado intangible, su amortización acumulada y su saldo neto es el siguiente:

**Ejercicio 2021:**

<b>COSTE</b>	<b>01-01-21</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-21</b>
Aplicaciones informáticas	31.484	--	--	31.484
<b>TOTAL</b>	<b>31.484</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>31.484</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>01-01-21</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-21</b>
Aplicaciones informáticas	(31.484)	--	--	(31.484)
<b>TOTAL</b>	<b>(31.484)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(31.484)</b>

<b>TOTAL, NETO</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
--------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

**Ejercicio 2020:**

<b>COSTE</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Aplicaciones informáticas	31.484	--	--	31.484
<b>TOTAL</b>	<b>31.484</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>31.484</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Aplicaciones informáticas	(31.247)	(237)	--	(31.484)
<b>TOTAL</b>	<b>(31.247)</b>	<b>(237)</b>	<b>--</b>	<b>(31.484)</b>

<b>TOTAL, NETO</b>	<b>237</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
--------------------	------------	-----------	-----------	-----------

En 2021 y 2020 los bienes totalmente amortizados ascienden a 31.484 euros y 31.484 euros, respectivamente.

**6. Inmovilizado Material**

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de las partidas que componen el inmovilizado material, su amortización acumulada y el saldo neto ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2021:**

<b>COSTE</b>	<b>01-01-21</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-21</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	665.763	--	--	665.763
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	876.759	--	--	876.759
Equipos para el proceso de información	154.504	--	--	154.504
Elementos de transporte	304.006	--	(145.167)	158.839
<b>TOTAL</b>	<b>2.001.032</b>	<b>--</b>	<b>(145.167)</b>	<b>1.855.865</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>01-01-21</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-21</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	(648.499)	(2.128)	--	(650.627)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(871.897)	(1.351)	--	(873.248)
Equipos para el proceso de información	(154.504)	--	--	(154.504)
Elementos de transporte	(265.209)	(10.755)	142.837	(133.127)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.940.109)</b>	<b>(14.234)</b>	<b>142.837</b>	<b>(1.811.506)</b>

<b>VALOR NETO</b>	<b>01-01-21</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-21</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.264	(2.128)	--	15.136
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.862	(1.351)	--	3.511
Equipos para el proceso de información	--	--	--	-
Elementos de transporte	38.796	(10.755)	(2.330)	25.711
<b>TOTAL</b>	<b>60.922</b>	<b>(14.234)</b>	<b>(2.330)</b>	<b>44.359</b>

**Ejercicio 2020:**

<b>COSTE</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	665.763	--	--	665.763
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	876.759	--	--	876.759
Equipos para el proceso de información	154.504	--	--	154.504
Elementos de transporte	304.006	--	--	304.006
<b>TOTAL</b>	<b>2.001.032</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>2.001.032</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	(645.503)	(2.995)	--	(648.499)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(870.547)	(1.350)	--	(871.897)
Equipos para el proceso de información	(154.504)	--	--	(154.504)
Elementos de transporte	(251.266)	(13.943)	--	(265.209)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.921.820)</b>	<b>(18.289)</b>	<b>--</b>	<b>(1.940.109)</b>

<b>VALOR NETO</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	20.260	(2.995)	--	17.264
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.213	(1.350)	--	4.862
Equipos para el proceso de información	--	--	--	--
Elementos de transporte	52.739	(13.943)	--	38.796
<b>TOTAL</b>	<b>79.211</b>	<b>(18.289)</b>	<b>--</b>	<b>60.922</b>

**Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Instalaciones técnicas	281.664	281.664
Maquinaria	341.537	341.537
Utillaje	285.577	285.577
Otras instalaciones	53.151	53.151
Mobiliario	511.021	511.021
Equipos proceso de información	154.504	154.504
Elementos de transporte	77.296	137.568
<b>Total</b>	<b>1.704.750</b>	<b>1.765.022</b>

**Otra información**

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y no están sujetos a ningún tipo de gravamen.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada y suficiente.

Al cierre del ejercicio 2021 se han producido bajas y ventas de elementos de transporte con un beneficio neto de 2.370 euros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En 2020 no hubo bajas de elementos del inmovilizado material.

## 7. Arrendamientos operativos

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 125.171 euros (145.568 en el ejercicio anterior). El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se detalla a continuación, en euros:

COSTE	31/12/2021	31/12/2020
A 1 año	127.379	127.379
De 1 a 5 años	509.728	509.728

Los arrendamientos se corresponden fundamentalmente con el alquiler de inmuebles en San Sebastián de los Reyes (Madrid) así como de algunos equipos informáticos.

## 8. Activos financieros

El detalle de activos financieros a corto y largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

### Ejercicio 2021:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	Total
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>			
Cientes por ventas prestación de servicios (Nota 18)	--	267.486	267.486
Cientes y deudores empresas del Grupo (Nota 18)	--	521.178	521.178
Deudores varios	--	192.180	192.180
Cuentas corrientes con empresa del Grupo	--	--	--
Otros créditos con las AA.PP	--	--	--
Fianzas y depósitos (*)	300.654	--	300.654
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	--	239	239
<b>TOTAL</b>	<b>300.654</b>	<b>981.083</b>	<b>1.281.737</b>

(\*) Sin vencimiento establecido

Deudores varios, recoge parte pendiente de cobro a Amper, S.A., por la venta las acciones de Proes Consultores, S.L., importe 177.539 euros. Ante la imposibilidad de cobrar la Sociedad ha procedido a reclamar por vía judicial dicho importe, correspondiente a la parte del precio fijo de venta de las acciones, también se reclaman intereses y valoración variable.

En julio 2022 la Sociedad, a través de su abogado Vaciero S.L.P., ha iniciado demanda de procedimiento declarativo ordinario frente a la mercantil AMPER, S.A., con NIF A-28079226, tramitándose bajo el n.º

de autos de Procedimiento declarativo ordinario 1259/2022, ante el Juzgado de Primera Instancia n.º 64 de Madrid, en reclamación de la suma total de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE EUROS, CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (388.329,48 €).

AMPER, S.A. ha contestado allanándose parcialmente a CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOCE EUROS, CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (41.412,76 €) y planteada compensación respecto de la cantidad restándose, encontrándose en fase de traslado a la Sociedad para contravenir la compensación alegada.

La demanda se presenta en julio de 2022, luego con posterioridad al cierre del ejercicio auditado a 31 de diciembre de 2021.

Está señalada la audiencia previa para el 23 de enero de 2025, a las 11:45 horas.

#### Ejercicio 2020:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
Cientes por ventas prestación de servicios	--	125.134	125.134
Cientes y deudores empresas del Grupo (Nota 18)	--	371.921	371.921
Deudores varios	--	213.827	213.827
Cuentas corrientes con empresa del Grupo (Nota 18)	--	--	--
Otros créditos con las AA.PP	--	--	--
Fianzas y depósitos (*)	309.374	--	309.374
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	376	376
<b>TOTAL</b>	<b>309.374</b>	<b>711.258</b>	<b>1.020.632</b>

(\*) Sin vencimiento establecido

Este epígrafe de los balances adjuntos incluye efectivo en caja y entidades bancarias. Su detalle se muestra a continuación:

	2021	2020
Caja, euros	(306)	--
Bancos, euros	545	376
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>376</b>

#### 9. Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de estos, se detalla a continuación:

2021- Categorías	Largo plazo	Corto plazo	Total
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
Otros pasivos financieros (*)	--	655.964	655.964
Deudas con otras partes vinculadas	--	--	--
Deudas con entidades de crédito	--	--	--
Acreedores y otras cuentas a pagar	--	--	--
Proveedores	--	116.034	116.034
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	--	570.998	570.998
Acreedores varios	--	--	--
Otras Deudas (Nota 9.1)	--	996.752	996.752
Personal	--	279.311	279.311
<b>Total</b>	--	<b>2.619.059</b>	<b>2.619.059</b>

(\*) Recoge 647.733 euros correspondientes a la deuda con Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A. por la asunción de la deuda solidaria.

2020- Categorías	Largo plazo	Corto plazo	Total
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
Otros pasivos financieros (*)	--	652.501	652.501
Deudas con otras partes vinculadas	--	--	--
Deudas con entidades de crédito	--	--	--
Acreedores y otras cuentas a pagar	--	--	--
Proveedores (Nota 18)	--	390.788	390.788
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	--	--	--
Acreedores varios	--	--	--
Otras Deudas (Nota 9.1)	--	1.001.117	1.001.117
Personal	--	278.187	278.187
<b>Total</b>	--	<b>2.322.593</b>	<b>2.322.593</b>

(\*) Recoge 647.733 euros correspondientes a la deuda con Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A. por la asunción de la deuda solidaria.

### 9.1 Otras deudas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle esta partida es el siguiente:

	2021	2020
<b>Otras Deudas</b>		
FOGASA	110.096	110.096
Centro Desarrollo Tecnológico e Innovación CDTII	540.116	544.481
Deudas con socios	346.540	346.540
<b>Total Otras Deudas</b>	<b>996.752</b>	<b>1.001.117</b>

**10. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “deber de información” de la ley 15/2010, de 5 de julio.**

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2021, excepto por los saldos derivados del concurso de acreedores, no hay saldos pendientes de pago a proveedores que exceden del plazo legal de pago.

**11. Inversiones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas**

La composición del ejercicio 2021 y 2020 en las cuentas incluidas en el epígrafe “Inversiones en Empresas del Grupo” del balance adjunto, es la siguiente:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
<b>Instrumentos de patrimonio a largo plazo</b>		
Participación empresas de grupo	9.777.677	9.777.677
Deterioro de valor de participaciones	(8.644.657)	(8.644.657)
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>1.133.020</b>	<b>1.133.020</b>
<b>Otros activos financieros a corto plazo</b>		
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 18)	362.843	397.945
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>362.843</b>	<b>397.945</b>

***Instrumentos de Patrimonio***

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

**Participación Directa Coste**

**Domicilio Actividad**

Euroconsult, S.A. San Sebastián de los Reyes (Madrid) 99,53% --

Control de calidad de proyectos de edificación y obra civil, supervisión, control y vigilancia de ejecución de obras de edificación y obra civil

Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A. San Sebastián de los Reyes (Madrid) 80,00% --

Control de calidad y auscultación de cualquier obra de edificación, obra civil, señalización vertical u horizontal de infraestructuras, proyectos de refuerzos de cualquier obra de edificación y obras civiles, desarrollo de nuevas tecnologías de I+D+i

**Resultado Valor en libros**

2021- Denominación Participaciones en empresas del grupo	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Explotación	Resultado			Patrimonio Neto	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
					Actividades Continuas	Actividades Interrumpidas	Total				
Euroconsult, S.A.	10.880.160	1.601.898	(8.666.347)	(896.362)	(672.746)	-	3.142.965	8.644.257	-	(8.644.257)	
Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.	1.000.000	2.402.303	(5.750.431)	(693.388)	(923.032)	-	(3.271.160)	1.133.020	-	-	
<b>TOTAL</b>								<b>9.777.277</b>		<b>(8.644.257)</b>	

**Resultado Valor en libros**

2020- Denominación Participaciones en empresas del grupo	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Explotación	Resultado			Patrimonio Neto	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
					Actividades Continuas	Actividades Interrumpidas	Total				
Euroconsult, S.A.	10.880.160	1.601.898	(28.730.588)	(2.467.074)	20.064.241	-	3.815.711	8.644.257	-	(8.644.257)	
Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.	1.000.000	2.402.303	(6.977.308)	3.647	1.226.877	-	(2.348.128)	1.133.020	-	-	
<b>TOTAL</b>								<b>9.777.277</b>		<b>(8.644.257)</b>	

Ninguna de las sociedades participadas cotizaba en Bolsa.

A cierre del ejercicio 2018 las siguientes Sociedades que estaban participadas presentaron concurso de acreedores, (ver Nota 2) Euroconsult, S.A., Euroconsult Norte, S.A., INMEA e INHA – Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A.

En 2020 las sociedades del grupo: Euroconsult Norte, S.A., INEMA - Instituto de Auscultación Estructural y medio ambiente, INHA - Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A. fueron liquidadas.

## **12. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

### **a) Riesgo de crédito:**

Con respecto al riesgo de crédito derivado de otros activos financieros, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo, la exposición de la Sociedad este riesgo de crédito se deriva de un posible impago de la contraparte, con un riesgo máximo igual al valor en libros de estos instrumentos.

La actual situación por la que atraviesa la Sociedad, inmersa en un proceso concursal y con muy limitada accesibilidad al crédito, podría impedir el desarrollo de proyectos y, en consecuencia, incurrir en incumplimientos con clientes.

### **b) Riesgo de liquidez:**

De acuerdo con la resolución del Convenio del Concurso de Acreedores la deuda bancaria ha sido asumida por una de las empresas garantes por lo que al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no mantiene una deuda financiera con entidades de crédito.

### **c) Riesgo de tipo de cambio:**

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

## **13. Fondos Propios**

### **Capital Social-**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social asciende a 6.203.057 euros y está representado por 31.015.285,00 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las personas físicas o sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes:

	2021		2020	
Accionista	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
D <sup>a</sup> Josefina Vega Calleja	13.051.232	42,08%	13.051.232	42,08%
Trea Asset Management	7.989.537	25,76%	7.989.537	25,76%

Con anterioridad a la presentación del concurso de acreedores el 100% de las acciones de la Sociedad estaban admitidas a cotización oficial en el MAB (Mercado Alternativo Bursátil), y el 2 de mayo de 2018 fueron suspendidas de cotización.

#### **Prima de emisión-**

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2017, 2016 y ejercicios anteriores. La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión por ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### **Reservas-**

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2021	2020
Reserva legal	450.000	450.000
Reservas voluntarias	526.150	526.150
<b>Total</b>	<b>976.150</b>	<b>976.150</b>

#### **a) Reserva legal-**

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

Esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **b) Reservas voluntarias-**

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

#### **Acciones y participaciones en patrimonio propias**

El movimiento habido en la cartera de acciones propias de la Sociedad ha sido el siguiente:

	31.12.2020	Adquisiciones	Enajenaciones	31.12.2021
Acciones Propias	436.344	--	--	436.344
	<b>436.344</b>	--	--	<b>436.344</b>

	31.12.2019	Adquisiciones	Enajenaciones	31.12.2020
Acciones Propias	436.344	--	--	436.344
	<b>436.344</b>	--	--	<b>436.344</b>

La sociedad posee en autocartera 436.344 euros (272.715 acciones valoradas en 1,6 euros).

El resultado por enajenación de acciones propias se registra en el epígrafe "Patrimonio neto – Reservas – Otras Reservas" del balance adjunto.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la empresa cuando coticen en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

#### 14. Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

Descripción	31.12.2021		31.12.2020	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuesto diferido	1.349.497	--	1.324.873	--
Pasivos por impuesto diferido	--	(238)	--	(238)
<b>Total No corriente</b>	<b>1.349.497</b>	<b>(238)</b>	<b>1.324.873</b>	<b>(238)</b>
<b>Corriente:</b>				
Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.		(39.535)		(36.901)
Devolución de impuestos	9.728	--	--	--
Retenciones practicadas por el I.R.P.F.	--	(62.912)	--	(62.290)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	--	(25.954)	--	(44.217)
<b>Total Corriente</b>	<b>9.728</b>	<b>(128.401)</b>	<b>--</b>	<b>(143.408)</b>

El detalle de los activos por impuesto diferidos es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	2021	2020
Activos por diferencias temporarias deducibles	25.815	25.815
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	21.943	(2.681)
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	1.301.739	1.301.739
<b>Total</b>	<b>1.349.497</b>	<b>1.324.873</b>

#### Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse

definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

### **Impuesto sobre beneficios**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestran a continuación:

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo de ingresos y gastos reconocidos	(37.668)	6.155.480
Impuesto sobre Sociedades	(5.376)	(33.701)
Aumentos / (Disminución) por diferencias permanentes	66.263	(6.266.324)
Aumentos/(Disminuciones) por diferencias temporarias	(6.234)	9.743
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>27.737</b>	<b>(134.802)</b>

Las diferencias permanentes del ejercicio 2021 y 2020 corresponden a deterioros de participadas y otros gastos no deducibles.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2021 tienen su origen por amortización acelerada y en el ejercicio 2020 además de a la amortización acelerada a la reversión de deterioro de las participaciones en empresas del grupo.

De acuerdo con la modificación en el régimen fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades, aprobadas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, en el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016 se ha considerado en el ejercicio 2018, como aumento de las diferencias permanentes 227.328 euros y para el ejercicio 2019 447.814 de total de deterioro que había sido reconocido por la Sociedad en el valor de sus participadas (1.557.328,61 euros). Dado que la Sociedad no espera transmitir su inversión antes de que transcurra el plazo de reversión automática de las pérdidas por deterioro, la base imponible se deberá incrementar por tanto en cada uno de los cuatro ejercicios siguientes.

El movimiento de los impuestos generados y cancelados se detalla a continuación, en euros:

	<b>31/12/2020</b>	<b>Generados</b>	<b>Aplicados</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Impuestos diferidos activos:</b>				
Diferencias temporarias	23.134	24.624	--	47.758
Créditos por pérdidas a compensar	1.301.739	--	--	1.301.739
<b>Total</b>	<b>1.324.873</b>	<b>24.624</b>	<b>--</b>	<b>1.349.497</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>				
Diferencias temporarias	238	--	--	238
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>238</b>

El movimiento de los impuestos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2019	Generados	Aplicados	31/12/2020
<b>Impuestos diferidos activos:</b>				
Diferencias temporarias	23.134	--	--	23.134
Créditos por pérdidas a compensar	1.268.038	33.701	--	1.301.739
<b>Total</b>	<b>1.291.172</b>	<b>33.701</b>	<b>--</b>	<b>1.324.873</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>				
Diferencias temporarias	238	--	--	238
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>238</b>

#### **Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar**

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal es el siguiente:

Año de Origen	Euros
2014	1.204.448
2015	280.475
2016	610.354
2017	714.680
2018	496.651
2019	1.485.652
2020	134.802
<b>TOTAL</b>	<b>5.780.879</b>

#### **15. Ingresos y Gastos**

##### **Importe de la cifra de negocios-**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por categorías y por mercados geográficos es la siguiente:

CATEGORÍA	2021	2020
Prestaciones de servicios	753.646	552.846
<b>TOTAL</b>	<b>753.646</b>	<b>552.846</b>

MERCADO GEOGRÁFICO	2021	2020
Nacional	553.646	552.846
Unión Europea	--	--
Fuera de la Unión Europea	200.000	--
<b>TOTAL</b>	<b>753.646</b>	<b>552.846</b>

Aprovisionamientos –

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

CATEGORÍA	2021	2020
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	(2.037)	(2.614)
Nacionales	(2.037)	(2.614)
Trabajos realizados por otras empresas del Grupo	(177.104)	--
<b>TOTAL</b>	<b>(179.141)</b>	<b>(2.614)</b>

Sueldos y salarios –

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

CATEGORÍA	2021	2020
Sueldos y salarios	194.705	235.168
<b>TOTAL</b>	<b>194.705</b>	<b>235.168</b>

Cargas Sociales –

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

CATEGORÍA	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	77.373	72.248
<b>TOTAL</b>	<b>77.373</b>	<b>72.248</b>

**16. Información sobre medio ambiente**

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**17. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha posterior al cierre del 2021, el 1 de julio de 2022, mediante escritura pública, se realizaron los acuerdos relativos a la reducción y ampliación de capital en EUROCONSULT NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A. pasando la participación de la Sociedad del 80% al 0,11%, pasando el valor contable de la inversión de 1.133.020 euros al 31 de diciembre de 2021 a 3.200 euros el 1 de julio de 2022.

El 22 de agosto de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad acuerda por unanimidad:

- Aprobar la propuesta de negociar con el Fondo PFV y su participación en el capital social del Grupo ECG.
- Proceder a la emisión de Bonos Convertibles en ventanas anuales durante 6 años, primera ventana de conversión 3 de enero del 2023 misma fecha en cada año consecutivo con una

última ventana de obligada conversión el 3 de enero del 2029. Tipo de interés 8% PIK que se acumulará a 31 de diciembre de cada año y computable por año natural completo, siendo el primer pago el 31 de diciembre del 2023 y el último el 31 de diciembre del 2028. El año 2022 estará exento de pago de intereses.

Al 31 de diciembre de 2022 se han emitido y suscrito 1.547.000 euros en bonos convertibles.

El 20 de diciembre de 2022 se firmó acuerdo con el Fondo PFV y UBICAP para comenzar el estudio de colaboración de inversión en el Grupo ECG.

Se encuentran pendientes de aprobar las cuentas anuales de los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021.

## 18. Saldos y Operaciones con Partes Vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con sociedades del grupo son los siguientes:

<b>Saldos deudores</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Cientes empresas del grupo a corto plazo (Nota 8)</b>		
Euroconsult Nuevas Tecnologías SA	49.870	56.870
Euroconsult, S.A.	300.600	314.344
Euroconsult Sucursal Perú	170.000	--
Proes Consultores, S.A.	708	708
	<b>521.178</b>	<b>371.921</b>
<b>Cientes (Nota 8)</b>		
Livleotama, S.L.	271.040	135.520
<b>Otros activos financieros (Nota 11)</b>		
Euroconsult, S.A.	193.200	193.303
Cuenta Corriente con Euro Colombia	9.643	9.643
Euroconsult Sucursal Perú	160.000	160.000
Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.	--	34.999
	<b>362.843</b>	<b>397.945</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.155.809</b>	<b>905.386</b>

<b>Saldos acreedores</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Otros pasivos financieros a largo plazo vinculadas ( Nota 9)</b>		
Administradores y alta dirección	--	--
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo grupo y vinculadas (Nota 9)</b>		
Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A. (*)	651.195	647.732
Livleotama, S.L.	4.769	4.769
Euroconsult Norte, S.A.	--	--
Inha, S.L.	--	--
Proes Consultores, S.A.	--	--
Gespoint	--	--
	<b>655.964</b>	<b>652.501</b>
<b>Proveedores, empresas del Grupo y vinculadas (Nota 9)</b>		
Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.	133.696	--
Livleotama, S.L.	437.302	--
	<b>570.998</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.226.962</b>	<b>652.501</b>

(\*) Recoge 647.733 euros correspondientes a la deuda con Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A. por la asunción de la deuda solidaria.

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad con partes vinculadas, es como sigue:

**Ejercicio 2021:**

<b>Sociedad</b>	<b>Aprovisionamiento</b>	<b>Servicios exteriores</b>	<b>Prestaciones de Servicios</b>
Euroconsult Nuevas Tecnologías, SA	174.248	--	188.000
Euroconsult, S.A.	2.756	--	248.000
Euroconsult Sucursal Perú	--	--	200.000
Livleotama, S.L.	--	119.162	112.000
<b>TOTAL</b>	<b>177.104</b>	<b>119.162</b>	<b>748.000</b>

**Ejercicio 2020:**

<b>Sociedad</b>	<b>Aprovisionamiento</b>	<b>Servicios exteriores</b>	<b>Prestaciones de Servicios</b>
Euroconsult Nuevas Tecnologías, SA	--	--	--
Euroconsult, S.A.	--	--	--
Livleotama, S.L.	--	128.072	112.000
<b>TOTAL</b>	<b>--</b>	<b>128.072</b>	<b>112.000</b>

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y Alta Dirección –

Los importes recibidos por los Administradores durante los ejercicios 2021 y 2020 se detallan a continuación, en euros:

Durante los ejercicios 2021 y 2020 en el órgano de Administración de la Sociedad solo ha percibido retribuciones en concepto de sueldos y salarios Dña. Livja Bounatian Benatov Vega importe 54.030 euros y 46.208 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente a los Administradores -

El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra actualmente en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

- De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de ellos, ni personas vinculadas con los mismo, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad”.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

## 19. Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías es el siguiente:

### Plantilla media –

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntas, se muestra a continuación:

Categoría	2021	2020
Altos directivos	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3	3
Empleados de tipo administrativo	4	4
Resto de personal cualificado	-	-
Trabajadores no cualificados	1	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

### Ejercicio 2021:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	-	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2	1	3
Empleados de tipo administrativo	-	4	4
Resto de personal cualificado	-	-	-
Trabajadores no cualificados	1	-	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>

**Ejercicio 2020:**

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Altos directivos	-	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2	1	3
Empleados de tipo administrativo	-	4	4
Resto de personal cualificado	-	-	-
Trabajadores no cualificados	1	-	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>

En el curso del ejercicio 2021 y 2020 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Los honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales individuales de la Sociedad en el ejercicio 2021 han sido 11.700 euros y los correspondientes a la auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas en el 2020 han ascendido a 17.000 euros, (facturados por otro auditor), respectivamente.

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

**FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021**

En cumplimiento con la normativa mercantil vigente, los Administradores de **Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A.** formulan el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 36

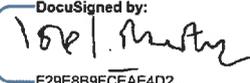
Madrid, 23 de junio de 2023  
Los Administradores

DocuSigned by:  
  
960FE7049883483...

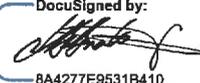
D. Clemente Fernández González  
Presidente

DocuSigned by:  
  
EESB164F2FDE4B9...

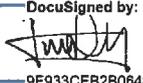
D. Leonardo B. Benatov Vega  
Vocal

DocuSigned by:  
  
F29E8B9FCEAE4D2...

D. José Joaquín Martínez Sies  
Vocal

DocuSigned by:  
  
8A4277E9531B410...

Dña. Livja B. Benatov Vega  
Vocal

DocuSigned by:  
  
9E933CEB2B06483...

D. Antonio de la Reina Montero  
Vocal Secretario del Consejo

